El conflicto de género en la Tuna, una herencia del franquismo

Félix O. Martín Sárraga

TVNAE MVNDI
2017

Imagen de portada: Mujer vestida de Tuna. Photographie Artistique J. Fabre. Marsella, 1890 procedente de la colección personal del autor.

Texto: © Félix O. Martín Sárraga. 2017. TVNAE MVNDI by Félix O. Martín Sárraga tiene licencia de propiedad intelectual de Reconocimiento no Comercial sin obra derivada 3.0 bajo *Creative Commons (Unported License).* Se permite reproducir literalmente su contenido citando debidamente la fuente y comunicándolo al autor.

Edita: TVNAE MVNDI. 2017. Correo electrónico: info@tunaemundi.com

Obra de difusión GRATUITA de hallazgos de la investigación.

Entorno histórico

No es posible entender el presente sin recordar, al menos en pinceladas, el entorno histórico previo que reinaba en España antes de la guerra civil que derivó en 40 años de dictadura franquista a partir del tercio medio del siglo XX. Así es imperativo conocer que antaño las mujeres habían de dominar las tres ciencias (culinarias, confección y costura, y economía doméstica) y en los primeros lustros del siglo XIX las pésimas cosechas de trigo en Castilla la Vieja derivaron en una crisis de subsistencias (1) tanto previamente como coincidiendo con la Guerra de la Independencia que suscitó la invasión napoleónica de la Península.

Una muestra del nivel académico reinante en la España de entonces es que el 99% de los estudiantes que abandonaba la Universidad de Valladolid no alcanzó la licenciatura ni el doctorado, llegando sólo al grado de bachiller (2), dato que pudo incidir en la aplicación en 1807 del Real Decreto de 5 de julio que ordenó la aplicación del Plan de Estudios Caballero a todas las Universidades, con la finalidad de suprimir las que no fueran rentables (3), siendo interesante que no fue hasta 1813 cuando un decreto de las Cortes de Cádiz abolió la pena de azotes como método correctivo en las escuelas y colegios (4).

Así, mientras se editorializaba a favor de la educación infantil (5), hay que recordar que la mujer decimonónica tenía que disfrazarse de hombre para acceder a la universidad (6,7), sirviendo de ejemplo el caso de Concepción Arenal, importante jurista y escritora española, que entró como oyente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central (actual Universidad Complutense de Madrid) vistiendo ropas masculinas, puesto que en la época la educación universitaria estaba vedada a las

mujeres. La simulación del género contrario también le fue necesaria para participar en tertulias políticas y literarias, luchando así contra lo establecido en la época para la 'condición femenina' puesto que solo podía acceder a ello vestida de hombre.

En un momento en que se ignoraba la posible participación de la mujer en la vida académica, política y cultural del país no ha de extrañar que fueran obligadas a publicar sus composiciones y escritos usando un nombre de hombre como seudónimo, como el caso de Jeanine Baganier, compositora francesa que logró el primer premio de piano del Conservatorio de París y que compuso más de 60 obras para piano publicaba bajo el pseudónimo de Freddy Anoka (8). Otros casos famosos fueron los de la escritora Cecilia Böhl de Faber y Larrea, que publicó bajo el pseudónimo de "Fernán Caballero"; Amandine Aurore Lucile Dupin, baronesa Dudevant, que publicó bajo el seudónimo de "George Sand"; y Mary Anne Evans, que escribió bajo el seudónimo de "George Eliot" (9).

Aunque desde 1888 una Real Orden permitió a la mujer matricularse en la Universidad sin autorización del padre o marido (10), su texto decía que las mujeres fueran admitidas como alumnas de 'enseñanza privada' y si alguna solicitara 'matrícula oficial', sería "la Superioridad" la que resolviera "según el caso y las circunstancias de la interesada". En cualquier caso tenían que pedir permiso al Ministerio de Instrucción Pública, conseguir que cada uno de los profesores firmara el impreso de matrícula comprometiéndose a garantizar el orden en el aula (11) y las titulaciones que pudieran obtener no las facultaban para el ejercicio de la profesión.

No fue hasta la Real Orden de 11 de junio de 1910 que pudo cursar libremente Estudios Superiores. Dicha Orden dictó que "el sentido general de la legislación de Instrucción pública es no hacer distinción por razón de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas", derogó la Real Orden de 1888, y ordenó que "se concedan, sin necesidad de consultar á la Superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial ó no oficial solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten á las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios" (12).

Por esta época la Universidad española sólo tuvo 21 mujeres matriculadas (el 0'1%) frente a los 15.000 varones, al final de la dictadura de Primo de Rivera (terminó el 28-01-1930) las mujeres suponían el 5% del total, y en la primera década del siglo XXI pasaron a ser el 60% del alumnado (13,14). Aunque la incorporación de la mujer a la universidad como estudiante de pleno derecho supuso -sin duda alguna- un enorme logro, no parece que ello fuera reflejo de la realidad que ellas vivían en la vida laboral, como puede desprenderse de el contenido del siguiente modelo de contrato para maestras de 1923.

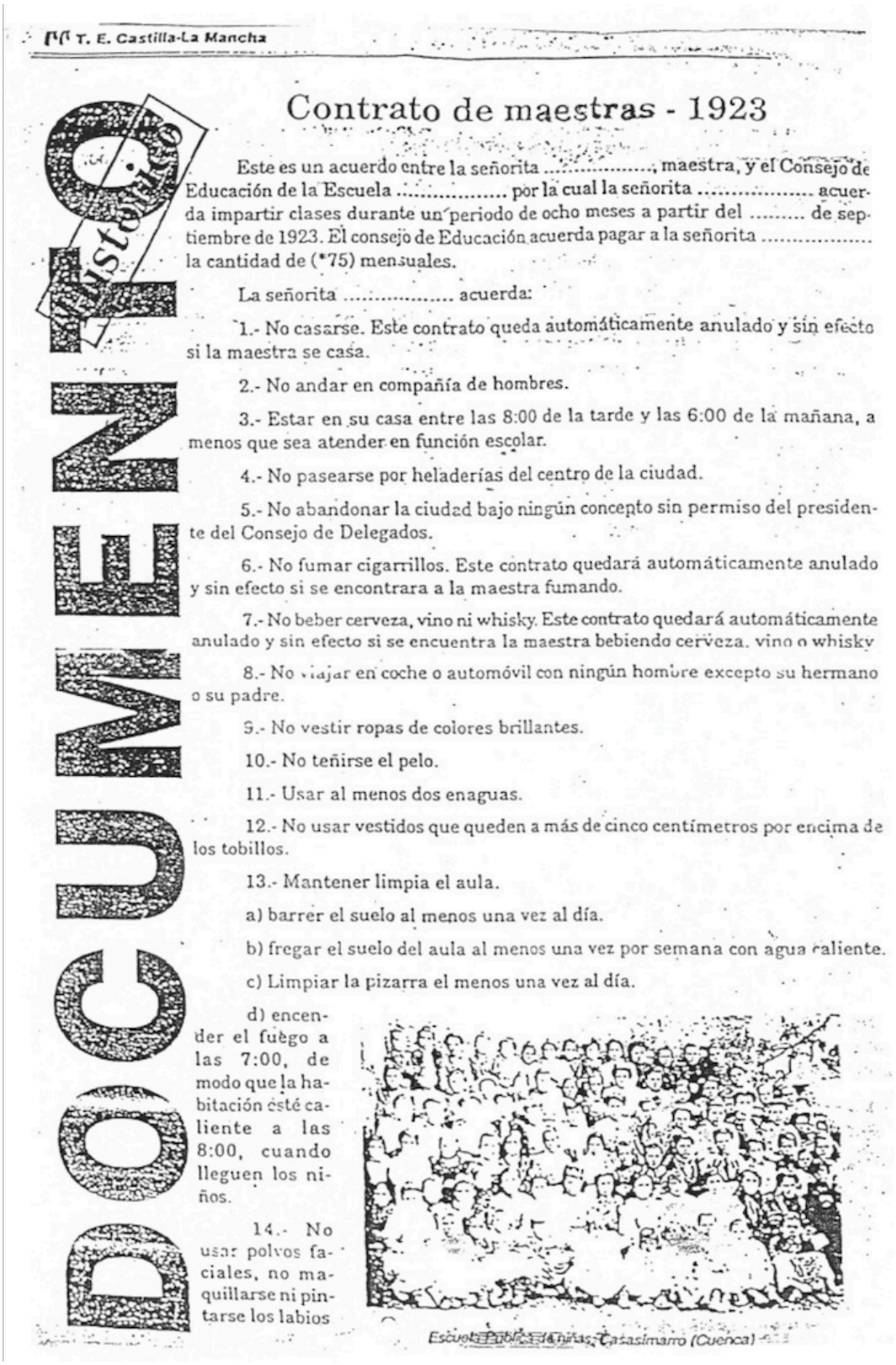

T. E. Castilla-La Mancha

DOCUMENTO Histórico

Contrato de maestras - 1923

Este es un acuerdo entre la señorita ....., maestra, y el Consejo de Educación de la Escuela ..... por la cual la señorita ..... acuerda impartir clases durante un periodo de ocho meses a partir del ..... de septiembre de 1923. El consejo de Educación acuerda pagar a la señorita ..... la cantidad de (*75) mensuales.

La señorita ..... acuerda:

1.- No casarse. Este contrato queda automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.

2.- No andar en compañía de hombres.

3.- Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana, a menos que sea atender en función escolar.

4.- No pasearse por heladerías del centro de la ciudad.

5.- No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Delegados.

6.- No fumar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando.

7.- No beber cerveza, vino ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra la maestra bebiendo cerveza, vino o whisky

8.- No viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.

9.- No vestir ropas de colores brillantes.

10.- No teñirse el pelo.

11.- Usar al menos dos enaguas.

12.- No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.

13.- Mantener limpia el aula.

a) barrer el suelo al menos una vez al día.

b) fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente.

c) Limpiar la pizarra el menos una vez al día.

d) encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00, cuando lleguen los niños.

14.- No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios

Escuela Pública de Niñas, Casasimarro (Cuenca)

Contrato de maestras de 1923 en Castilla - La Mancha (48)

Durante la Segunda República española (1931-1936/39) se inició una nueva etapa con voluntad de reformar estructuralmente España para asemejarse a las democracias parlamentarias europeas (19), incluyéndose el principio de igualdad jurídica en todos los programas y la mujer logró un grado de independencia

económica, legal y sexual mayor que nunca (15). La Constitución republicana (9 de diciembre de 1931) fue una pieza importante para el avance de las aspiraciones femeninas al reconocer la igualdad de sexos y derechos, prohibir la discriminación laboral, proteger el trabajo de las mujeres, instaurar el seguro de maternidad, otorgarles el derecho de voto y a ser elegible para las mayores de 23 años y practicar la reforma de la familia, con el reconocimiento del matrimonio civil y el divorcio (19).

Recuerda Díez Fuentes que poco después, el 29 de octubre de 1933, se constituyó la Falange Española, organización política alternativa al sistema democrático representativo con un marcado carácter conservador, autoritario y una férrea oposición a la trayectoria desarrollada por la República. La Falange rechazaba tajantemente los avances concedidos a las mujeres, especialmente todos aquellos aspectos que «atentaban» contra la familia y las «costumbres tradicionales de la Patria». Posteriormente, con la Falange ilegalizada, la Sección Femenina desarrolló clandestinamente sus actividades (ocultamiento de armas, confección de camisas y banderas, mensajeras de los dirigentes encarcelados) entre enero y julio 1936 (19). En el verano de dicho año la sublevación militar contra la República determinó el inicio de la Guerra Civil.

Guerra Civil Española

Durante la Guerra Civil (1936-1939), ante la aplicación de la revolución socioeconómica en el territorio republicano y la movilización masculina para luchar en el frente, la mujer -por lo general- pasó desempeñar las tareas que quedaban desatendidas en el aparato productivo y en la dirección de las instituciones, organizaciones y todo tipo de servicios, además de realizar cualquier actividad (desde la confección de uniformes a la prestación de servicios sanitarios), no pudiendo olvidar que buena parte de ellas tomaron las armas en las milicias republicanas. No obstante las mujeres respondieron de forma desigual a los llamamientos ante la pertinaz persistencia de una mentalidad tradicional tanto en hombres como en mujeres (19).

En abril de 1939, con el control de todo el Estado por los sublevados, desapareció definitivamente la República dando paso a un intenso rechazo, desprecio y crítica a las ideas, valores y reformas defendidas y encarnadas por ella. Posiblemente el aspecto más destacable sea la eliminación de la igualdad jurídica y el retorno-reclusión de la mujer entre las paredes de su casa según el modelo de la «mujer de la vieja España» (19).

Milicianas republicanas (45)

Franquismo

Recién acabada la guerra se registró un intenso proceso de ideologización de la población en general y de los distintos sectores que la formaban, entre ellos, el colectivo femenino. El discurso antifeminista falangista de la década de 1940 ensalzó machacona y retóricamente los valores tradicionales de la familia, la maternidad, el hogar, el catolicismo y los principios de servicio, sacrificio, abnegación y obediencia para intentar asegurar la adhesión incondicional de la mujer al Régimen (19).

El movimiento fascista era claramente antifeminista y consideraba las cualidades varoniles como 'valores morales'. Por ello es fácil de entender que, diezmada la población española como consecuencia de la Guerra Civil, el Régimen franquista, aliado con la Iglesia Católica y necesitado de hombres que ayudaran a reconstruir el país, potenciara el rol del hombre como proveedor, y el de la mujer como madre a la que, al relegarla a la procreación, la confinó en su casa para ocuparse de sus hijos (16). La posguerra española supuso un gran retroceso para su formación e independencia

de la mujer, destruyendo toda esperanza de emancipación e igualdad jurídica a corto y medio plazo.

Díez Fuentes recuerda que la Falange Española se presentó a sí misma como una entidad «liberadora» de la opresión que la mujer había sufrido durante la República y especialmente durante la guerra, trasladándola nuevamente a los valores católicos y tradicionales existentes con anterioridad a 1931. De esta manera la mujer, mediante una doble labor (hacía falta una minoría que dirigiera y unas grandes mayorías que obedecieran con entusiasmo), debía inspirar al hombre para hacer la Nueva España a través del siguiente mecanismo: el nacional-sindicalismo lo haría el hombre, mientras que la mujer debía hacer al hombre nacional-sindicalista, dándole «esperanza, consuelo e ilusión en el seno del hogar». La ideología oficial reducía a la mujer a una función marginal e incluso vejatoria, aprovechándose de aquellas cualidades innatas en las que el hombre era más «torpe», estableciendo una clara discriminación y relación de inferioridad respecto a éste, basándolas en razones de la propia naturaleza humana. Así el Subsecretario de Prensa y Propaganda del Partido afirmó en 1940 que una de las tareas más importantes de la mujer española era participar decisivamente en la «reconstrucción moral de España», entendiéndola como una «tarea formativa en el interior de la vida española», es decir, difundir e intentar arraigar el ideario falangista entre los distintos estratos sociales, básicamente en el seno del núcleo familiar, especialmente en el marido.

Esta relación familiar basada en el patriarcado pivotaba sobre valores de autoridad del padre y estructura jerárquica, relegando a la mujer al trabajo doméstico, que estaba supeditada al marido y los hijos a los padres. "Era la sumisión de la mujer al varón, convirtiéndola en su sombra. Su función consistía en hacerle agradable la vida, cuidar de la casa, engendrar sus hijos y procurarle placer". Para justificar el patriarcado fue necesario elaborar una serie de tabúes sobre la mujer, aislándola aún más. De este modo se creó una imagen pasiva de la mujer, que no podía tomar control de su vida y se relegaba al ámbito doméstico, con lo cual pasó a depender del varón (primero del padre y luego del marido) para su propia subsistencia (15).

Durante el franquismo se consideró el trabajo asalariado femenino como una actividad masculina justificable sólo en caso de viudedad o soltería, alejando a las mujeres del mercado laboral, especialmente las casadas. Eran tiempos en que el hecho de que una mujer casada trabajara suponía una humillación para el hombre como cabeza de familia; se prohibió a las mujeres el trabajo nocturno, se reguló el trabajo a domicilio y liberó a la mujer casada del taller y de la fábrica. Posteriormente, en la década de 1940, aunque ellas podían acceder a cualquier estudio universitario desde 1910, se vetó a la mujer para cargos como abogado del Estado, agente de cambio y bolsa, médico de prisiones, técnico de aduanas, inspector técnico de Trabajo, fiscal, juez, magistrado, cuerpo diplomático, registradores de la propiedad y notarios; muchos de ellos a los que si pudo acceder durante la Segunda República (19). La subyugación de la mujer al hombre llegó al punto de que la exigencia de una autorización del marido para ejercer sus derechos laborales, jurídicos y económicos se mantuvo vigente hasta la Ley de Relaciones Laborales de 1976 (15).

La Sección Femenina, órgano de la Falange Española, fue fundada en 1934 por Pilar Primo de Rivera (hermana del fundador de dicho partido político) con una estructura jerárquica y de absoluta subordinación a la rama masculina de la Falange hasta el punto de que era necesaria la obediencia al superior inmediato, no había la menor posibilidad de colaboración entre mandos iguales y en ningún momento se cuestionaba la supremacía de la autoridad masculina. La Sección Femenina recibió el «encargo» oficial de «movilizar» y «formar» política y socialmente a todas las mujeres españolas, en todas sus edades y campos de actuación (trabajo, cultura, deportes, educación, etc.) como «misión» exclusiva, pasando a ser la única organización femenina oficial del Régimen (19). Buena muestra del control adoctrinador del franquismo lo aportan los datos siguientes: la Sección Femenina agrupaba a las mujeres mayores de 17 años mientras que las que seguían estudios universitarios pertenecían a la Regiduría de Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (S.E.U.); las niñas y jóvenes entre los 7 y los 17 años eran miembros de la Regiduría Femenina de las Organizaciones Juveniles (agosto 1937-diciembre 1940) y posteriormente del Frente de Juventudes (diciembre 1940-abril 1944), pasando luego a depender orgánica y funcionalmente de la Delegación Nacional de la Sección Femenina tras una dura y tenaz lucha encabezada por la su Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera (19). De esta manera se garantizaba el adoctrinamiento de la mujer en todas sus edades y ocupaciones.

A Pilar Primo de Rivera se le atribuyen las siguientes palabras pronunciadas en 1942: “las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho” (15), y en 1953 la publicación de la 'Guía de la buena esposa', plasmando el adoctrinamiento infundido a la mujer española desde el partido político que apoyaba a la dictadura. He aquí sus contenidos:

1
Ten lista la cena
Planea con tiempo una deliciosa cena para su llegada.
Esta es una forma de dejarle saber que has estado pensando en él y que te preocupan sus necesidades. La mayoría de los hombres están hambrientos cuando llegan a casa.
Prepara su plato favorito

2
¡Luce hermosa!
Descansa 5 minutos antes de su llegada para que te encuentre fresca y reluciente.
Retoca tu maquillaje, ponte un listón en el cabello y luce lo mejor posible para él. Recuerda que ha tenido un día duro y sólo ha tratado con compañeros de trabajo.

3
Se dulce e interesante
Su aburrido día de trabajo quizá necesite mejorar. Tú debes hacer todo lo posible por hacerlo.
Una de tus obligaciones es distraerlo.

Arregla tu casa
cuatro
Debe lucir impecable
Haz una última ronda por las principales áreas de la casa, justo antes de que tu marido llegue. Levanta libros de escuela, juguetes, etc. Y limpia con un plumero las mesas.

5
Hazlo sentir en el paraíso
Durante los meses más fríos del año debes preparar la chimenea antes de su llegada. Tu marido sentirá que ha llegado a un paraíso de descanso y orden, esto te levantará el ánimo a ti también.
Después de todo, cuidar de su comodidad te brindará una enorme satisfacción personal.

6
Prepara a los niños
Cepíllales el cabello, lava sus manos y cámbiales la ropa en caso de ser necesario. Son sus pequeños tesoros y él los querrá ver relucientes.
tómate unos minutospara arreglar a los niños

7 Minimiza el ruido
A la hora de su llegada apaga lavadora, secadora y aspiradora e intenta que los niños estén callados.
Piensa en todo el ruido que él ha tenido que soportar durante su pesado día de oficina.

8 Procura verte feliz
Regálale una gran sonrisa y muestra sinceridad en tu deseo de complacerlo.
Tu felicidad es la recompensa por su esfuerzo diario.

9 Escúchalo
Puede que tengas una docena de cosas importantes que decirle, pero a su llegada no es el mejor momento para hablarlas.
Déjalo hablar antes, recuerda que sus temas son más importantes que los tuyos.

10 Ponte en sus zapatos
No te quejes si llega tarde, si va a divertirse sin ti o si no llega en toda la noche. Trata de entender su mundo de compromisos.
Trata de entender su mundo de presión y compromisos, y su verdadera necesidad de estar relajado en casa.

11
No te quejes!
No lo satures con problemas insignificantes.
Cualquier problema tuyo, es un pequeño detalle comparado con lo que él tuvo que pasar.

Una buena esposa
siempre sabe cual es su lugar

Dos años después, en 1955, la revista *Housekeeping Monthly* publicó bajo el nombre de *The Good Wife's Guide* (La Guía de la Buena Esposa) un artículo de 18 puntos sobre lo que deberían de hacer las mujeres por su marido (18). Todo nos hace pensar que si no es una copia de la española, al menos se inspiró descaradamente en ella para dirigirse a una sociedad americana extremadamente puritana, he aquí sus contenidos:

«1. Ten la comida lista. Planea antes, incluso la noche anterior, lo que se cocinará para cuando él regrese. Esta es una forma de hacerle ver que te preocupas y piensas en sus necesidades.

2. La mayoría de los hombres tiene hambre cuando llega a casa. Prepararle su plato favorito es parte de darle una buena bienvenida.

3. Arréglate. Tómate 15 minutos libres antes de que llegue para estar fresca. Maquíllate y pon una cinta en tu cabello. Él ha estado demasiado tiempo con gente formal.

4. Sé alegre e interésate por él. Su día aburrido necesita una solución y uno de tus deberes es proveerla.

5. Limpia el desorden. Haz un último viaje a la parte principal de la casa antes de que tu esposo llegue. Recoge los libros escolares, juguetes, papeles, etc. Y luego pon un mantel sobre las mesas.

6. En los meses fríos del año debes encender la chimenea para cuando él llegue. El marido sentirá que ha llegado a un oasis de descanso y de orden, y se sentirá relajado. Después de todo, preocuparte de su comodidad te dará una inmensa satisfacción personal.

7. Prepara a los niños. Tómate unos minutos para lavar la cara y las manos de tus hijos, peinar su cabello, y cambiarles la ropa si es necesario.

8. Los niños son pequeños tesoros y a él le gustaría verlos haciendo su parte. Minimiza todo el ruido. Para cuando él llegue elimina todo lo que haga un sonido molesto. Trata de animar a los niños a que se queden tranquilos.

9. Ponte feliz al verlo. Recíbelo con una gran sonrisa y muestra sinceridad en tu deseo de complacerlo. Escúchalo.

10. Debes tener una docena de cosas importantes que decirle, pero cuando llega a casa simplemente no es el momento. Déjalo hablar primero. Recuerda: sus temas de conversación son más importantes que los tuyos.

11. Nunca te quejes si llega tarde a casa o si sale a comer a lugares sin ti. En vez de eso, trata de entender su mundo de estrés y presión y su necesidad real de llegar a casa para relajarse.

12. Tu meta: asegurarte de que tu casa sea un lugar de paz, orden y tranquilidad donde tu marido pueda renovarse en cuerpo y en espíritu.

13. No lo agobies con problemas y complicaciones.

Housekeeping Monthly 13 May 1955

The good wife's guide

- Have dinner ready. Plan ahead, even the night before, to have a delicious meal ready, on time for his return. This is a way of letting him know that you have been thinking about him and are concerned about his needs. Most men are hungry when they come home and the prospect of a good meal (especially his favourite dish) is part of the warm welcome needed.
- Prepare yourself. Take 15 minutes to rest so you'll be refreshed when he arrives. Touch up your make-up, put a ribbon in your hair and be fresh-looking. He has just been with a lot of work-weary peopl
- Be a little gay and a little more interesting for him. His boring day may need a lift and one of your duties is to provide it.
- Clear away the clutter. Make one last trip through the main part of the house just before your husband arrives.
- Gather up schoolbooks, toys, paper etc and then run a dustcloth over the tables.
- Over the cooler months of the year you should prepare and light a fire for him to unwind by. Your husband will feel he has reached a haven of rest and order, and it will give you a lift too. After all, catering for his comfort will provide you with immense personal satisfaction.
- Prepare the children. Take a few minutes to wash the children's hands and faces (if they are small), comb their hair and, if necessary, change their clothes. They are little treasures and he would like to see them playing the part. Minimise all noise. At the time of his arrival, eliminate all noise of the washer, dryer or vacuum. Try to encourage the children to be quiet.
- Be happy to see him.
- Greet him with a warm smile and show sincerity in your desire to please him.
- Listen to him. You may have a dozen important things to tell him, but the moment of his arrival is not the time. Let him talk first – remember, his topics of conversation are more important than yours.
- Make the evening his. Never complain if he comes home late or goes out to dinner, or other places of entertainment without you. Instead, try to understand his world of strain and pressure and his very real need to be at home and relax.
- Your goal: Try to make sure your home is a place of peace, order and tranquillity where your husband can renew himself in body and spirit.
- Don't greet him with complaints and problems.
- Don't complain if he's late home for dinner or even if he stays out all night. Count this as minor compared to what he might have gone through that day.
- Make him comfortable. Have him lean back in a comfortable chair or have him lie down in the bedroom. Have a cool or warm drink ready for him.
- Arrange his pillow and offer to take off his shoes. Speak in a low, soothing and pleasant voice.
- Don't ask him questions about his actions or question his judgment or integrity. Remember, he is the master of the house and as such will always exercise his will with fairness and truthfulness. You have no right to question him.
- A good wife always knows her place.

14. No te quejes si llega tarde a casa o si se queda afuera hasta tarde. Cuenta esto como algo menor considerando todo lo que tiene que pasar durante el día.

15. Hazlo sentirse cómodo. Recuéstalo en una silla reclinable o en la cama. Ten una bebida fresca lista para él.

16. Arregla las almohadas y ofrécele quitarle los zapatos. Háblale con voz suave y placentera.

17. No le preguntes sobre sus actos o cuestiones su juicio e integridad. Recuerda que él es el amo de la casa y como tal siempre actuará con justicia y verdad. No tienes derecho a cuestionarlo.

18. Una buena esposa siempre conoce su lugar».

Las herramientas más importantes en el adoctrinamiento ideológico fueron la Sección Femenina (que en el programa de Bachillerato impartía asignaturas obligatorias como Hogar, Economía Doméstica y Formación del Espíritu Nacional), la prensa, el cine y la publicidad (tanto impresa como en TV y salas de cine). Como ejemplo de ello tenemos los siguientes fotogramas de un anuncio de 1965 difundido en las salas de cine y por las dos emisoras de Televisión Española.

Fotograma de anuncio de Brandy Soberano (46). Los toros son cosas de hombres.

Fotograma de anuncio de Brandy Soberano (46). Las carreras de autos son cosas de hombres.

Fotograma de anuncio de Brandy Soberano (46). El fútbol es cosa de hombres.

Las revistas femeninas de la época

Durante el periodo comprendido entre 1930 y 1950, coincidiendo con los años previos a la Guerra Civil española y primeros lustros de la dictadura instaurada tras ella, una corriente editorial publicó revistas dirigidas al público femenino a uno y otro lado del Atlántico. Así los contenidos de las revistas femeninas publicadas en México y Argentina fueron prácticamente los mismos, correspondiendo a: consejos para el buen funcionamiento del hogar, para la salud y el bienestar de la familia; cuidado de la moda y la buena apariencia de las mujeres; acertijos y novelas.

Según Montes de Oca Navas (17) estos apartados incluían "labores de tejido, bordado, costura; recetas de cocina, consejos prácticos para el hogar y soluciones para problemas caseros, especialmente los relacionados con la limpieza y la conservación de los enseres domésticos; recomendaciones para la conservación de la belleza de las mujeres, decorado de los hogares, modas, horóscopos, cápsulas interesantes referentes a algunos datos más o menos curiosos, correos sentimentales, consejos para saber comportarse y hablar bien en diversos grupos sociales, sugerencias para educar bien a los hijos, recetas médicas sencillas para enfermedades o accidentes leves sucedidos en el hogar, principalmente entre los niños; promoción de artículos domésticos como aparatos eléctricos, anuncios de pastas dentales, pomadas, jarabes y otros productos considerados como indispensables en el hogar".

Según la anteriormente citada autora en todas las revistas se incluían novelas, casi todas románticas, que desaparecieron en las mexicanas entre 1940 y 1950 pero permanecieron en las argentinas; alguna revista como 'El Hogar' incluyeron partituras de pequeñas piezas para piano escritas por autores como Mozart o Chopin, sección que desapareció en la década de 1940 para dedicarse solo a "labores femeninas" destinadas a la mujer y al hogar. Por otra parte las revistas argentinas incluían una sección abiertamente religiosa con títulos como "Las enseñanzas de Cristo" o "Las virtudes del buen cristiano", sección que no aparecía en las mexicanas aunque a veces ilustraran sus páginas con algún pasaje o personaje asociado con la religión, sobre todo durante la navidad. En sus páginas de consejos hay algunos como: "El que Dios en su infinita sabiduría da a cada uno lo que merece, y a las mujeres que sufren se les recuerda que, a mayor sufrimiento, mayor será la recompensa". Ejemplo de ello es la siguiente cita de la antes citada autora:

> «La mujer es para todos, y ella es la que, para llegar al maravilloso triunfo hogareño, sacrifica en todos los momentos del día sus propias predilecciones para acatar las de los suyos, aherroja la vanidad femenina que tanto cuesta mantener, renuncia a la coquetería y al solaz, para comulgar la dura pesadumbre, la escasez, la amargura…»
>
> (revista 'Paquita', abril de 1947)

Presentaban a la mujer del siglo XX centrada en sus roles sumisos de madre y esposa potenciando el mensaje de que su existencia estaba al servicio de sus hijos y marido. Esta imagen de "buena madre" se veía amenazada por las mujeres que

querían participar activamente en el mundo existente fuera de su casa, actividad que era rechazada en estas revistas.

> «Todo hombre ansía que una mujer alabe sus cualidades, que le repita cuán fuerte, inteligente y maravilloso es, aunque nada en su persona justifique las alabanzas. Ningún error mayor que el de la mujer que se cree indicada para cumplir la misión de corregir los defectos de su esposo».
>
> (revista 'Para ti', enero de 1944).

Montes de Oca continúa señalando que las mujeres debían ser buenas amas de casa, no olvidarse de que ante todo eran madres y esposas, y por eso debían hacerle sentir a los maridos que eran lo principal en su existencia, y que debían tener siempre a su lado una mujer sonriente y dispuesta, que evitara las situaciones desagradables y se relacionara con personas inteligentes que le permitieran una agradable conversación con su cónyuge; pues un hombre aburrido junto a su esposa "es un hombre que ya se está alejando de ella" (revista La familia, diciembre de 1943). Añade que "la buena apariencia de su esposo está en sus manos", este mensaje presenta imágenes de mujeres, por ejemplo, limpiando unos zapatos de hombre, seguramente eran de sus esposos, y ellas muestran rostros sonrientes y satisfechos mientras hacen ese trabajo para que luzcan bien sus maridos.

La mujer de la postguerra debía ser "tan candorosa como la antigua y tan pura como ella" (revista La familia, septiembre de 1947). En la revista Blanco y Negro había una sección dedicada a las mujeres que vivían en el campo, a ellas se daban consejos útiles para cosechar algunos alimentos de origen vegetal, o para cuidar a ciertos animales necesarios para dar de comer a su familia. Esta sección se ilustraba con fotografías de importantes y guapas actrices norteamericanas, vestidas a la última moda "campesina", a quienes se les veía felices cuidando sus plantas y animales.

Dicha autora, refiriéndose a las revistas argentinas, aporta una clave importante del fondo de los mensajes religiosos publicados por las revistas femeninas al reforzar el papel que la iglesia cristiana tenía del hombre y de la mujer: "El hombre es imagen de Dios, la mujer es tan sólo imagen del hombre, de ahí su condición de inferioridad".

Por otra parte recuerda que "el conocimiento no era necesario en las mujeres, más allá de sus deberes y sus funciones naturales de ama de casa y madre" y señala que "las que estaban preocupadas por saber lo que corresponde al mundo de los hombres debían ser criticadas y rechazadas pues no circunscribían su vida a la maternidad y a la familia, 'como debe de ser'".

Desde pequeñas las niñas fueron adoctrinadas en su rol pasivo respecto a la Tuna, como se desprende del siguiente recortable publicado en 1958 (47) en el que se aprecia, por la vestimenta que la Tuna era cosa de varones puesto que -sin mencionarlo- ellos son los únicos que visten el traje de tuna mientras que la niña, capada con ropa de calle, queda como posible objeto de sus canciones y, quizás, como futura madrina.

La tuna de bazar (47)

La Tuna del siglo XX previo al franquismo

Siguiendo el refrán atribuido a Kart Tucholsky que enuncia que "una imagen dice más que mil palabras" (*Ein bild sagt mehr als 1000 worte*), pasamos a ofrecer imágenes que son evidencia inequívoca de la participación de la mujer en las

Tunas a los pocos años de poder acceder libremente y sin condiciones a las Universidades españolas (1910). Cabe destacar que, como se aprecia en los textos y pié de fotos, aún las Tunas no tenían consolidado esta denominación, permutándola la prensa con la de Estudiantina, así como que carecían de permanencia temporal (entiéndase por actividad continuada durante todo el año), fundándose y desapareciendo en reiteradas ocasiones hasta que ello tuvo lugar en el entorno histórico de la dictadura de Franco.

En 1929 se fundó la Tuna Orquesta Escolar Universitaria (Tuna Madrileña) y la prensa publicó (21) que "entre los 88 estudiantes que la integran figuran 4 señoritas, dos de ellas procedentes de la Facultad de Filosofía y Letras y las otras dos del Conservatorio; dos de ellas tañen arpa y las otras dos violín". Resulta de alto interés la manera en que describen su indumentaria:

Vestirán el clásico traje de los estudiantes españoles del siglo XVII; la única modificación que se introduzca en este indumento, será la necesaria para adaptarlo a las señoritas que tomen parte de la Tuna, las cuales usarán faldas de terciopelo negro.

Estudiantina Madrileña de la Universidad Central en 1924 (en los círculos sus integrantes femeninas) (22)

Estudiantina Femenina Normalista de La Laguna, 1924 (27) y 1927 (28)

Estudiantina Escolar femenina de Orihuela en 1927 (30)

Tuna Madrileña tras un ensayo en 1929 (en los círculos sus integrantes femeninas) (22)

Estudiantina Femenina del Colegio Calasancio de la Sierra en 1929 (29)

Tuna Escolar Coruñesa en 1932 (en el círculo Azucena Touriño, estudiante de Comercio) (23,24)

Azucena Touriño, integrante de la Tuna Escolar Coruñesa (1932) (25)

Tuna de la Universidad Central de Madrid en 1933 (en los círculos dos de sus 4 integrantes femeninas) (26)

Gracias a la participación de la Tuna de la Universidad Central de Madrid en el concurso de estudiantinas del Carnaval madrileño de 1933 sabemos que estaba integrada por estudiantes pertenecientes a «las distintas Facultades» y que tenía 4 señoritas entre sus integrantes. Sabemos que su presidente fue Carlos Sánchez, y que en sus filas estaban entonces: Concepción de la Torre, Ofelia Pérez, Carmen Grisoto, Amparo Díaz y los señores Montero, Echevarría, Telgel. Pérez, Cobián, Bringuls, León, Madin, Montoro, Pastor, Herrera. Soria, J. Telgel, Becerra. Dancausa, Álamo, José Cano, Antonio Cano, Femando Cano, Muñoz, Herrera, Antón, Risoto, Valera, Carvas, Díaz, López y Carrero (32,36).

Tuna de la Universidad Central de Madrid con su madrina, la embajadora de Portugal en España (en los círculos 3 de sus 4 integrantes femeninas) (33)

Con posterioridad, ya en el mes de mayo de 1933, hay datos que señalan la existencia de la *Estudiantina Castellana*, conformada por «alumnos de Salamanca y Madrid» que actuó en el Cine Bellas Artes de Madrid (34,35) y que, en el breve informativo de su concierto en el parque de Osuna se anunció que estaba «formada por alumnos de ambos sexos» (35). En 1934 continúa publicándose que la *Tuna Universitaria de Madrid* (la de la Universidad Central) estaba integrada por «señoritas y muchachos» (37). Al mes siguiente, la foto del acto de imposición de una corbata confeccionada por las muchachas integrantes del cuadro artístico *El Retablo de Maese Pedro* a su bandera se publicó una foto -de pésima calidad como la mayoría de aquella época- en la que se puede apreciar en primera fila a una señorita entre sus integrantes (38).

La Tuna Universitaria de Madrid al serle impuesta a su bandera la corbata ofrecida por el cuadro artístico El Retablo de Maese Pedro

(Fot. Alfonso.)

Imposición de la corbata evidenciándose una señorita (círculo) entre los componente de la Tuna Universitaria de Madrid (38)

El mismo medio publicaba en otra página la misma foto pero sin tanto contraste y más campo, adivinándose una segunda señorita (38)

Otro fotógrafo (Piortiz) captó este momento del mismo acto (39)

También corresponde a 1934 un breve informativo señaló que en la «Estudiantina de Antiguos Alumnos de los Colegios del Distrito de La Latina Beatriz Galindo», que participó en el «Concurso de Comparsas, Rondallas y Estudiantinas» del Carnaval de Madrid en dicho año (40,41,42), «figuran muchas y bellas señoritas» (42). Cabe señalar que en dicho Concurso resultó vencedora la Tuna Universitaria de Madrid y resultó en sexto lugar la citada Estudiantina de La Latina (43).

Tuna de la Universidad Central de Madrid, con una integrante femenina portando el estandarte que le acredita haber ganado el primer premio del Concurso de Estudiantinas, Rondallas y Comparsas del Carnaval de Madrid de 1936 (44).

La Tuna durante el franquismo

El franquismo fue el Régimen instaurado entre 1939 y 1975 por Francisco Franco Bahamonde inspirado en los fascismos de Hitler y Mussolini. Franco fue un militar conservador que valoraba en alto grado el orden y su dictadura se caracterizó por ser católica, autoritaria y represiva. Al percatarse - tarde - del hecho que los integrantes de las Tunas eran jóvenes universitarios a los que se les permitía reunirse y salir por las noches intentó regular a las Tunas Estudiantiles con la Orden del S.E.U. del 12 de noviembre de 1955 como medida de control que, además, le sirviera al Régimen para poder identificar a los autores de cualquier incidente que la dictadura considerara "alteración del orden público".

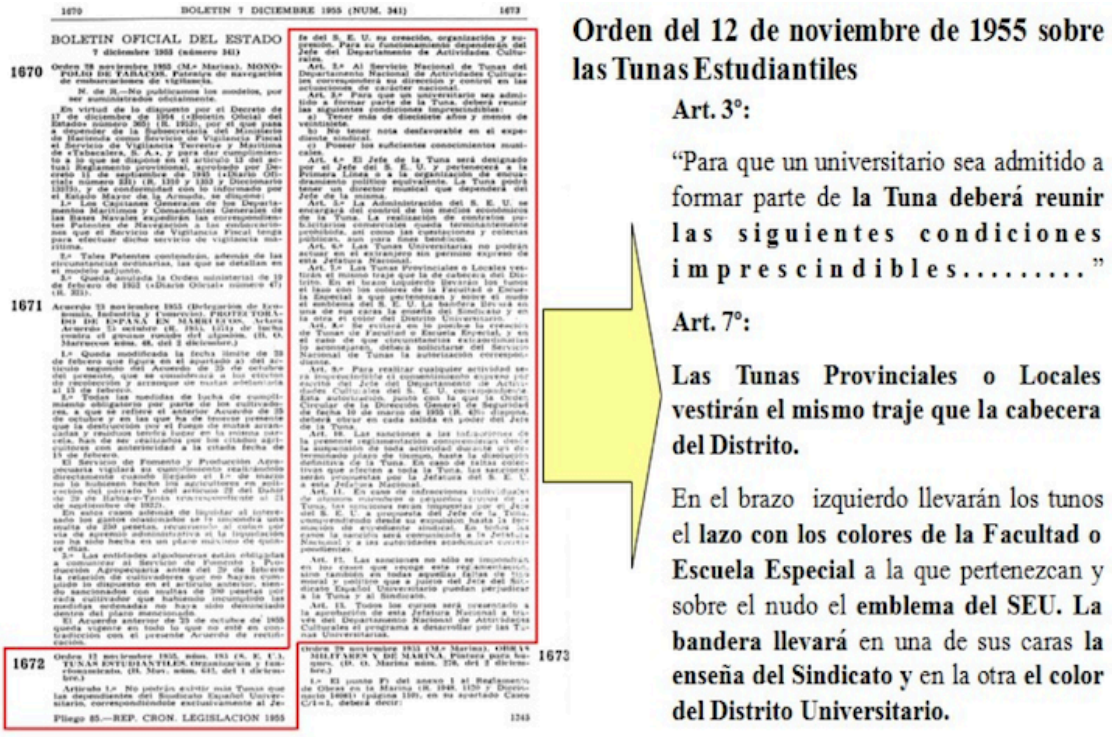

Orden del 12 de noviembre de 1955 sobre las Tunas Estudiantiles

Art. 3º:

"Para que un universitario sea admitido a formar parte de **la Tuna deberá reunir las siguientes condiciones imprescindibles.....**"

Art. 7º:

Las Tunas Provinciales o Locales vestirán el mismo traje que la cabecera del Distrito.

En el brazo izquierdo llevarán los tunos el **lazo con los colores de la Facultad o Escuela Especial** a la que pertenezcan y sobre el nudo el **emblema del SEU. La bandera llevará** en una de sus caras **la enseña del Sindicato y** en la otra **el color del Distrito Universitario.**

Orden de 12 de noviembre de 1955 sobre las Tunas Estudiantiles (31)

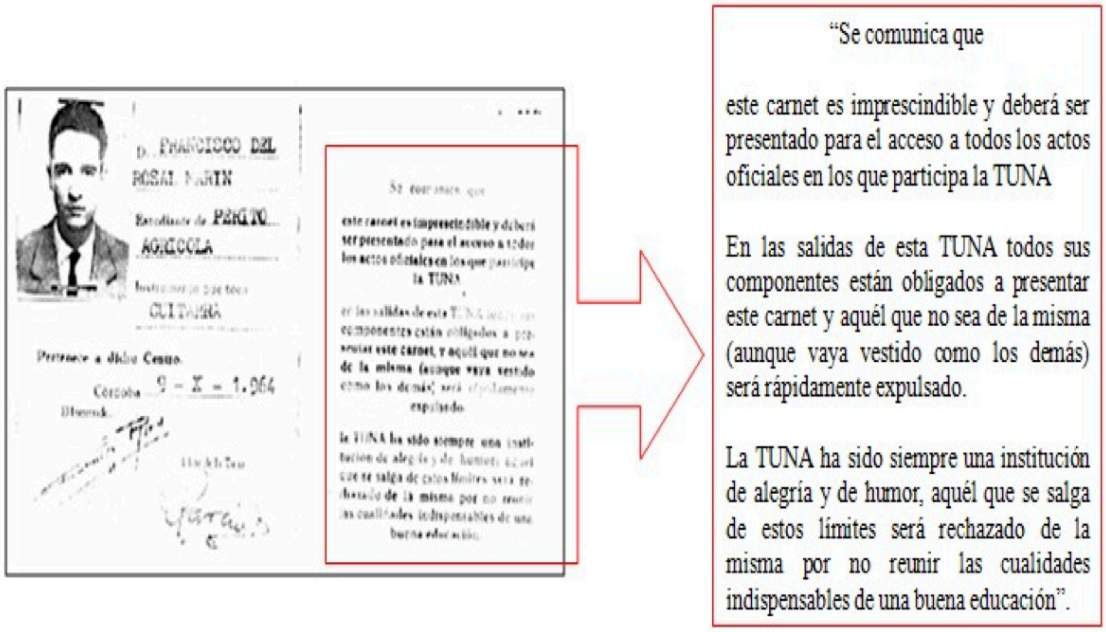

Carnet de un integrante de la Tuna del SEU de Córdoba en 1964 (31)

Relegó a la mujer a sus roles de madre y esposa, adoctrinándola en estos papeles - como hemos visto antes - por medio de la Sección Femenina, radio, prensa, TV y cine... y apartándola arbitrariamente de la Tuna.

Fotograma de anuncio de Brandy Soberano (46). La tuna es cosas de hombres.

No obstante, en la segunda mitad del siglo XX surgieron Tunas Femeninas tanto de centros académicos preuniversitarios como universitarios, sobre todo a partir de la década de 1980, momento en que el 'boom' de tunas determina la aparición de la

costumbre de apadrinar las Tunas y cuando la mayoría de la matrícula universitaria española correspondía a la mujer.

Conclusiones

1. **El Régimen dictatorial intentó controlar a las Tunas imponiéndoles en 1955 una reglamentación hasta entonces inexistente.**
2. **La doctrina franquista creó un conflicto de género entre las Tunas Universitarias, desconocido hasta entonces.**
3. **La Dictadura fue decisiva para que las Estudiantinas y Tunas abandonaran la postulación espontánea**, pero eso es otro tema y ya lo vimos.

Fuentes:

1. García Sanz, A. *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja*. Ediciones Akal, S.A. 1986. pp. 434.
2. Torremocha Hernández, M. *'Los Velardes'. Historia de un colegio menor en la Universidad de Valladolid.* Revista de Historia Moderna. Edit. Espagrafic, 1981. Pag. 15-16.
3. Historia de la Universidad de Salamanca. En: http://www.salamancaturistica.com/salamanca/universidad.php. Visto el 11-12-2011.
4. Arazola, L. y cols. *Enciclopedia española de Derecho y Administración o Nuevo teatro universal de la Legislación de España e Indias*. Tomo V. Imprenta de Díaz y Compañía, Madrid. 1832; Pag. 354.
5. Diario de Madrid. 20-04-1805. Pag. 2.
6. Peña, D. *100 años con mujeres en la universidad*. El País digital. 08-03-2010.
7. Corleto Oar, RW. *La mujer en la Edad Media. Algunos aspectos*. Revista Teología, nº 91, 2006.
8. Ortega Bernal, AJ. *La mujer en la música.* En http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ieslaribera/musica/mujermusica.html Visionado el 28-10-2011.
9. Arana, MJ. *Mujeres en la historia*. En http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-mj_arana.html. Visionado el 28-10-2011.
10. Comella, B. *Evolución de la presencia de la mujer en la Universidad española*. 26-08-1998.
11. Plaza, AM. *Cien años de igualdad en la universidad*. En: http://www.rtve.es/noticias/dia-internacional-mujer/universidad 2010.
12. Gaceta de Madrid. 09-03-1910.
13. López de la Cruz, L. *La presencia de la mujer en la universidad española*. Bogotá, 2001.
14. Peña, D. Rector de la Universidad Carlos III. *Conferencia*. II Encuentro de Rectores Universitarios. Guadalajara, 2010.

15. Soto Marco, A. *La mujer bajo el franquismo*. 2001. Universidad de Jaime I. En: http://mayores.uji.es/proyectos/proyectos/lamujerbajofranquismo.pdf Visto el 20-11-2015.
16. Martín Sárraga, FO. *La Tuna. Mitos y evidencia histórica*. Conferencia. Auditorio Félix Restrepo. Pontificia Universidad javeriana. Bogotá, 13-11-2015.
17. Montes de Oca Navas, E. *La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México. 1930-1950.* Convergencia, revista de Ciencias Sociales. Vol. 10. Nº 32. Universidad Autónoma del Estado de México. Mayo-agosto, 2003. Pag. 143-159.
18. Housekeeping Monthly. *The Good Wife's Guide.* 13-05-1955.
19. Díez Fuentes, JM. *República y primer franquismo: La mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950*. Universidad de Alicante. En: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5845/1/ALT_03_03.pdf Visto el 20-11-2015.
20. Actualidades, nº 113. 1910.
21. La Gaceta Regional (Salamanca). 07-11-1929.
22. Crónica, nº 6. 1929.
23. Ondas, nº 345. 1932.
24. Blanco y Negro. 31-01-1932.
25. ABC (Sevilla). 02-02-1932.
26. Álvarez Álvarez, F. *La Tuna Hispanoamericana, pionera en viajar a América.* Ponencia al I Congreso Iberoamericano de Tunas, Centro Cultural Puertas de Castilla. Murcia. 03-04-2012.
27. La Unión Ilustrada. 30-03-1924.
28. La Prensa (Tenerife). 02-03-1927.
29. La Voz, diario gráfico de información. 26-10-1929.
30. El Pueblo. 07-03-1927.
31. Asencio González, R. Investigación personal facilitada al autor en 2012.
32. La Libertad (Madrid). 02-03-1933
33. Mundo Gráfico. 08-03-1933.
34. El Heraldo de Madrid. 10-05-1933.
35. El Heraldo de Madrid. 11-05-1933.
36. La Libertad (Madrid). 02-03-1933.
37. El Sol (Madrid). 28-01-1934.
38. La Libertad (Madrid). 02-02-1934.
39. Mundo Gráfico. 07-02-1934.
40. La Época (Madrid). 12-02-1934.
41. Luz (Madrid). 12-02-1934.
42. La Nación (Madrid). 12-02.1934.
43. El Sol (Madrid). 14-02-1934.
44. Crónica (Madrid). 01-03-1936.
45. España 1900-1950. Pinterest. Visto el 10-09-16.
46. Soberano, anuncio de 1965.
47. Bazar, la revista de las niñas. nº 500. 1958. Colección personal del autor.
48. Contrato de maestras de 1923 en Castilla - La Mancha. En: http://matematicasmundo.ftp.catedu.es/PARA_PENSAR/Contrato1923.pdf Visto el 16-03-17.